

COMISION NACIONAL PARA LA ORGANIZACION DEL AÑO INTERNACIONAL DE LA EDUCACION (1970)

En la reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Española de la UNESCO, celebrada el día 8 de abril, se acordó constituir una Comisión Nacional para la programación y organización de las actividades del Año Internacional de la Educación.

LAS PERSPECTIVAS DE LA EDUCACION PERMANENTE (1)

Por Malcom S. ADISESHIAH,
Director General Adjunto

La educación se extiende a toda la vida: cada año, cada mes, cada día, el individuo va haciendo progresivamente su aprendizaje, siente el deseo y encuentra la ocasión de aprender. En el mundo que se está formando ante nuestros ojos nadie sabe lo que el mañana nos reserva. Por ello, debemos dar a todos los hombres, en las formas más diversas y en todos los momentos de su vida, un bagaje que les permita ser dueños de su destino.

En realidad, la educación permanente es la vida entera misma. En efecto, no existe esfera en que no sea posible aprender, así como formar y desarrollar al individuo. Y como proclamó la Conferencia General de la Unesco en su 15ª. reunión: «Trátense de regiones industrializadas o de regiones en vías de desarrollo, la noción fundamental es la de educación permanente, que engloba todos

(1) Fragmentos del discurso pronunciado en su calidad de Presidente en la Conferencia anual de la *Indian Adult Education Association* el 23 de diciembre de 1968 en Pondichery (India). Tomado de *Crónica de la Unesco*. Vol. XV, núm. 2, febrero 1969.

los grados de los sistemas educativos, todas las formas de educación extraescolar e incluso toda la política de desarrollo cultural. La UNESCO ayudará a los Estados Miembros, sobre todo mediante la investigación pedagógica relativa en particular a los métodos y a los programas, y perfeccionando además las estructuras y la administración de la enseñanza, a mejorar la calidad de la educación, con el fin de obtener el mejor rendimiento de los recursos disponibles. Objeto de un esfuerzo de planificación integrado en el conjunto del planeamiento económico y social e inspirado en el espíritu de participación, la educación permanente contribuirá a la aplicación de la Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional». Aquí sólo puedo hacer brevemente referencia a determinadas repercusiones de ese concepto respecto de los objetivos, la organización, el contenido y los métodos de la educación.

OBJETIVOS DE LA EDUCACION

El concepto de educación permanente obliga a definir de nuevo los objetivos de la educación y a centrar esta última exclusivamente en torno al desarrollo del hombre. En la enseñanza primaria y secundaria se dará menor importancia al éxito en los exámenes que a la aptitud de cada alumno para instruirse y para desarrollar su personalidad y sus facultades. En la universidad, lo importante no será obtener un grado en una desenfundada carrera para conseguir diplomas y menciones, sino entrenarse en el descubrimiento, aprender a adquirir conocimientos y, además, a obtener provecho de ellos. Los usuarios considerarán a las bibliotecas como una fuente de información suplementaria. En las empresas, en las cooperativas y en los sindicatos, en el campo y en la fábrica, la alternación del trabajo y del descanso dejará poco a poco de ser para el trabajador una pesada rutina en la monotonía de su vida cotidiana, para integrarse en un proceso continuo, viviente y enriquecedor. Así, toda enseñanza, toda formación profesional y toda adquisición de conocimientos se centrará en torno al hombre, desde la infancia hasta la adolescencia y la edad adulta. Desde este punto de vista, se prestará mayor atención a las aptitudes individuales que al aumento de la producción, se procurará conducir a la civilización por nuevos caminos en lugar de seguir los ya trillados, se intentará satisfacer una curiosidad siempre despierta en lugar de imponer una especialización a ultranza.

ORGANIZACION DE LA EDUCACION

La educación permanente transforma de manera radical la organización de la educación. En efecto, las actividades de planeamiento se han limitado hasta ahora a la educación escolar debido a que este sector se presta a los análisis cuantitativos. El objeto de tales análisis ha sido determinar las cifras óptimas rela-

tivas a los estudiantes matriculados o que vayan a matricularse en el futuro, a los educadores en ejercicio o futuros, a los gastos correspondientes a las construcciones escolares y a las evaluaciones en materia de libros y de equipo. Pero es de lamentar que los planificadores hayan definido la educación en función de la enseñanza escolar en el momento mismo en que los grandes medios de información abrían de par en par las puertas de la cultura.

Evidentemente los educadores se han mostrado inquietos ante los que llaman enfoque cuantitativo del problema de la educación y de su planeamiento. Como han indicado muchos de ellos, es la calidad de la educación lo decisivo para la sociedad, y tras ese aparato de cifras, parámetros y estimaciones relativas a la mano de obra y a los costes de sustitución, está el individuo, cuyo espíritu no puede medirse cuantitativamente y cuya conciencia no es asunto de ecuación matemática. Naturalmente, ello no quiere decir que la calidad no pueda ser cuantificada, ya que, si así fuera, sería sinónimo de imprecisión.

Igualmente, por razones completamente diferentes, los economistas han dado cuenta del carácter parcial del planeamiento de la educación escolar. Efectivamente, la noción de coste de sustitución les evitaba la tentación de preocuparse únicamente por la educación escolar, tentación a la que se halla expuesto todo planificador de la educación. Citemos a este respecto las incisivas observaciones de Adam Smith acerca de la alfabetización: los elementos más fundamentales de la educación —aprender a leer, a escribir y a contar— pueden adquirirse en una época tan temprana de la vida que la mayor parte de quienes están destinados a ejercer oficios muy modestos tienen tiempo para asimilarlos antes de empezar a trabajar. Cabe también recordar el minucioso cálculo efectuado por el economista soviético Strumilin para establecer los costes comparativos de la educación de adultos y de la educación escolar desde el punto de vista de su repercusión en la productividad de los trabajadores, así como otros cálculos más recientes acerca de la relación que existe en Venezuela entre los ingresos y el nivel de instrucción.

Los economistas saben que, en el sistema preindustrial e industrial, la proporción de las inversiones en materia de educación disminuyen necesariamente como consecuencia del incremento del producto nacional bruto. En la industria y en la agricultura, la demanda de personal con instrucción es inferior al número de los jóvenes que terminan sus estudios. En cambio, en la esfera de la tecnología el número de estudiantes universitarios es inferior a la demanda. Cada vez es menor el interés por los estudios a jornada parcial y por el perfeccionamiento de los conocimientos. Raros son los que reclaman la formación durante el trabajo o el perfeccionamiento técnico de los obreros, los agricultores y los empleados de los servicios. Pero el análisis que los economistas han hecho de la situación ha permitido establecer que los factores claves del desarrollo económico en la sociedad postindustrial que se avecina no serán ni el capital ni el trabajo, sino la cultura y la educa-

ción de las masas, el consumo y los servicios, los cuidados médicos, el comercio y los contactos humanos, las distracciones, los ocios y la cooperación. Ello quiere decir que, en la sociedad futura, todas las controversias actuales en torno al problema de si las inversiones constituyen un ahorro o un gasto de capital, si son o no un gasto de consumo, interesarán sólo a los archiveros. Las inversiones en el hombre constituirán el eje mismo del crecimiento económico. El desarrollo del individuo humano se convertirá en un factor independiente del progreso económico, y no en un factor residual. No existirá «sobreinversión» en los recursos humanos. Todo crecimiento dependerá esencialmente del factor humano —espíritu de inventiva, enseñanza, formación, participación social, bienestar general y creación cultural—. Pero el hombre será dueño de su destino.

Mientras tanto, el planeamiento de la educación debe hacer que salte en pedazos el marco tradicional de la escuela y abarcar la educación en su conjunto. La nueva definición formulada por la Conferencia Internacional sobre Planeamiento de la Educación (2), que tuvo lugar en la Casa de la Unesco en agosto pasado, representa un gran paso hacia adelante para los planificadores y los administradores de la educación: «El planeamiento de la educación sólo puede ser un instrumento eficaz de desarrollo general si entraña una reevaluación continua del proceso de la educación. Tal planeamiento debe tener en cuenta que la educación es una actividad permanente que dura toda la vida y que no debe concebirse como integrada únicamente por la enseñanza escolar. La participación en la educación no escolar tiende a incrementarse, tanto en los países en vías de desarrollo, donde ciertos tipos de actividades comunitarias pueden sustituir provechosamente a la educación escolar, como en los países desarrollados, donde un número cada vez mayor de personas pueden aprovechar las posibilidades que les ofrece la educación personalizada, y especialmente la enseñanza programada. Además, la educación debe ser general y tener en cuenta los numerosos aspectos del desarrollo a los que debe aportar su contribución».

En su 15a. reunión, la Conferencia General de la Unesco convirtió esta declaración en norma para el futuro. En esta perspectiva, las escuelas primarias se convertirían en escuelas para la colectividad local, los establecimientos del segundo grado —tanto de enseñanza general como especializados en la enseñanza técnica o agrícola— funcionarían permanentemente y se encargarían de la formación durante el trabajo de los obreros, agricultores y empleados de los servicios. Los planes de estudios de las universidades se ampliarían a todo el año a fin de que todos pudieran seguir los cursos en régimen de jornada completa, de jornada parcial o por correspondencia.

Así pues, el concepto de educación permanente hace saltar en pedazos la compartimentación tradicional del sistema educativo. Desaparece así la antinomia entre

(2) Véase *Crónica de la Unesco*. Vol XIV (1968), núms. 7-8, pág. 286, y núm. 10, pág. 389.

las ciencias y las letras, las humanidades y la tecnología, la enseñanza general y la enseñanza profesional, la educación utilitaria y la educación no utilitaria, la enseñanza primaria y la secundaria, la enseñanza dispensada en la escuela y la alfabetización de los adultos.

ALFABETIZACION FUNCIONAL

En este último sector se considera hoy la posibilidad de utilizar simultáneamente un enfoque selectivo basado en las grandes empresas industriales y comerciales, las empresas del sector público, los proyectos de desarrollo agrícola intensivo y otros proyectos de desarrollo y los programas de protección social que incluyan actividades de alfabetización, y un enfoque «de masa» que se apoye todavía en el concepto de alfabetización derivado de la idea de educación permanente. Conocidos son los resultados desconsoladores de los anteriores programas de alfabetización, basados en conceptos abstractos de derecho y de justicia, sin relación con las preocupaciones reales del hombre.

Por el contrario, cuando se integra en el marco de la existencia urbana o rural, cuando se dirige al hombre como productor o consumidor y le incita a modificar su situación y su modo de vida, cuando se inserta en el desarrollo global de la sociedad y permite al individuo constituirse en miembro activo de la misma, la alfabetización se convierte en lo que la UNESCO llama hoy alfabetización funcional, la cual no hace más que aplicar el principio de la educación permanente.

En el plano internacional, donde de día en día se observa un aumento del número de analfabetos, 52 países habían solicitado hasta fines del año 1968 la cooperación de la UNESCO para organizar programas de alfabetización de ese tipo. En 13 países se habían iniciado ya tal tipo de proyectos, financiados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y con la ayuda de la UNESCO y el concurso de la FAO y de la OIT.

CONTENIDO DE LA EDUCACION

La aceptación general del concepto de educación permanente impondrá una reforma radical de los programas y de los planes de estudios y de formación en todos los grados y en todos los tipos de enseñanza. Como todas las esferas del conocimiento evolucionan incesantemente, es inútil tratar de dar a la educación un contenido enciclopédico, que no podrá corresponder nunca a un conjunto completo de conocimientos. Todo programa de educación y de formación basado en la adquisición de briznas del saber está condenado al fracaso. Quien aprenda un poco todos los oficios, no sólo no poseerá realmente ninguno, sino que constituirá un verdadero peligro. Las investigaciones sobre las fronteras de la inteligencia humana

muestran que si las capacidades del hombre pueden desarrollarse hasta el infinito, su aptitud para fijar en la memoria conocimientos concretos es limitada. ¿No hay, pues, lugar para la adquisición de conocimientos concretos en un proceso de educación permanente? Sí, efectivamente, pero quien enseña no debe contentarse con facilitar informaciones, sino que debe enseñar también la manera de retenerlas y de utilizarlas, de asimilar nuevas informaciones y de emplearlas conscientemente.

La idea de que la enseñanza superior no se dirige ya solamente a una minoría selecta y restringida sino a las masas, entraña modificaciones aún más radicales. Hay que cultivar la facultad de abstracción en los distintos niveles de la realidad, hacer comprender y analizar los sistemas lógicos. Es más importante desarrollar el espíritu científico y los modos científicos de pensar que almacenar en la memoria los descubrimientos científicos. En efecto, la evolución de la sociedad dependerá de la preparación de los alumnos, de sus facultades creadoras y del dinamismo intelectual de que den muestras durante toda su vida.

Gracias al concepto de educación permanente, es posible resolver el problema de la multiplicación de los conocimientos y del diluvio de las informaciones, ya que quienes se intruyen no adquieren un conjunto inerte de nociones sino la base y la técnica necesarias para disponer durante toda su vida de la indispensable facultad de creación y de invención. La escuela y el instituto profesional deberán hacer del niño o del adulto no ya el objeto de la educación, sino su sujeto activo. En todos los niveles, la educación deberá convertirse en una autoeducación; con las herramientas intelectuales adquiridas en la escuela, el adulto deberá instruirse toda su vida por todos los medios a su disposición, bibliotecas, grandes medios de información, seminarios, coloquios, institutos de formación, etc.

CONCLUSION

Si es relativamente fácil esbozar las consecuencias de una idea revolucionaria —en este caso la de educación permanente—, muy distinta es la tarea de transformarla en un programa práctico. La elaboración de ese programa exige la realización de investigaciones interdisciplinarias largas e intensas y la cooperación de pedagogos, economistas, sociólogos, psicólogos, filósofos, administradores, hombres de ciencia, ingenieros, arquitectos y especialistas de la información y de la gestión administrativa. Una tarea de esta envergadura choca con la inercia de la sociedad y con el legado de unas culturas cuya coherencia es sólo aparente. En última instancia, depende del poder de invención del hombre y de su voluntad de salvar y de servir a la humanidad.

Porque es del hombre de quien sobre todo se trata. Si la vocación de éste consiste en ampliar infinitamente sus horizontes intelectuales y espirituales y en proseguir su ascenso, no debe haber solución de continuidad en esa marcha ascendente,

en esa conquista de las cumbres. La importancia de la vida del hombre no se mide por sus éxitos y sus fracasos, sino por su fidelidad a la verdad, objeto de su búsqueda. Lo esencial no es prolongar la duración de la vida, sino vivificar el tiempo vivido, no es partir en busca de la felicidad, sino encontrar la felicidad en la busca.

LATINOAMERICA: MAS EDUCACION PARA TODOS (1)

Por Francisco DIAZ RONCERO

La educación progresa a un ritmo creciente en los países de América Latina y la tendencia actual, al tratar de mejorar los resultados y la calidad de la enseñanza, se orienta hacia la creación de poderosas unidades encargadas de la presentación y acopio de datos, la reforma de los programas y estructuras escolares, la investigación pedagógica, la preparación del profesorado y la administración.

Es el resultado normal del esfuerzo realizado por los diversos países latinoamericanos en los diez últimos años.

Examinando las estadísticas y los documentos publicados por los especialistas latinoamericanos y por los servicios de la UNESCO, se puede apreciar que, de 1956 a 1965, el número de alumnos inscritos en todos los establecimientos docentes latinoamericanos subió de 25 millones a algo más de 40 millones, o sea un crecimiento de 15 millones de alumnos, lo que representa un 60 por 100.

Por vez primera en la historia continental latinoamericana, dicen los técnicos de la UNESCO, la ampliación de escuelas fue superior, en número, al de los nuevos contingentes de alumnos.

Ese esfuerzo fue colosal si se tiene en cuenta que, en 1956, los Ministros de Educación de América, reunidos en Lima, se hallaban muy preocupados ante la urgencia de construir más de 500.000 aulas y de formar medio millón de maestros, con unas cifras presupuestarias astronómicas que entonces parecía difícil encontrar en las asignaciones de los respectivos Gobiernos.

Numerosos países, entre ellos Francia, crearon becas para la preparación de especialistas latinoamericanos en las ramas de la supervisión, la documentación, la estadística, las construcciones escolares y la planificación de la educación.

(1) Artículo publicado en el periódico «El Universal», de Caracas, el 5 de abril de 1969.